

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CINAMAC C. LTDA. CELEBRADA EL 01 DE SEPTIEMBRE DEL 2016**

En la ciudad de Guayaquil al día uno del mes de septiembre del dos mil diez y seis, a las catorce horas en el local social de la compañía ubicado en la ciudadela nueve de octubre manzana 32 al sur de la ciudad, se reúnen los accionistas Acosta Pastor Víctor Nilo propietario de 500.00 acciones, Hernández Ramírez Wuilder propietario de 500.00 acciones y Ramírez Rosa Jorge Luis propietario de 500.00 acciones.

Las acciones son ordinarias y nominativas, de un valor nominal de USD 1.00 de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un 100% de su valor nominal con lo que se encuentra reunido todo el Capital Social que asciende a USD 1,500.00

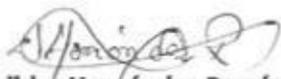
Considerando que están reunidos los accionistas que representan el 100% del capital social de la compañía, resuelven constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO: Aprobación de los Estados Financieros Periodo Fiscal 2012

De presidente Ad-Hoc actúa el Señor Wuilder Hernández Ramírez y de Secretario Ad Hoc el Señor Jorge Ramírez Rosa. El presidente Ad Hoc de la Junta declara válidamente instalada la sesión y ordena que se de lectura al orden del día. El señor secretario Ad-Hoc de la Junta, luego de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley General de Compañías, da lectura al orden del día, que es aprobar los Estados Financieros que corresponden al ejercicio fiscal 2011, por lo que solicitan a la Junta la respectiva aprobación.

Analizados y discutidos los Estados Financieros antes señalados, la Junta acuerda su aprobación.

No habiendo otro punto que tratar, el Señor Presidente Ad-Hoc de la junta concede un receso para la redacción del Acta, transcurrido el cual y con la presencia del mismo número de asistentes, se reinstala la sesión, dándose lectura a la presente acta por intermedio del secretario, la que es aprobada en forma íntegra por votación unánime con la cual, se declara concluida la Junta, siendo las quince horas, para constancia en unidad del acto a firmar la presente acta, el Señor Presidente Ad-Hoc y Secretario Ad-Hoc que certifican



Wuilder Hernández Ramírez
PRESIDENTE AD-HOC
ACCIONISTA



Jorge Ramírez Rosa
SECRETARIO AD-HOC
ACCIONISTA



Víctor Acosta Pastor
ACCIONISTA